



Montevideo, 8 de mayo de 2019.-

R.de D.N°148/2019

Acta 1041

EE2019-67-001-000319

Tomado conocimiento, se ratifica lo actuado por la Coordinadora de Infraestructura Edilicia respecto de la funcionaria Sra. Alejandra Borrelli C.9572, en uso de facultades sancionatorias delegadas por la R.de D.N°1070/003, derivando estas actuaciones a División Recursos Humanos para las notificaciones y registros correspondientes.

Transcríbese al Área Recursos.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL